ACTA No. 001

OBJETIVO
Levantar, socializar y validar la información técnica y política necesaria para la construcción participativa del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, en articulación con la Mesa Técnica de la Gobernación de Córdoba y la comunidad, mediante asambleas y procesos de retroalimentación.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Presentación de los actores
3. Descripción de lineamientos del comité técnico
4. Espacio de diálogo del equipo técnico
5. Espacio de diálogo y asesorías del enlace étnico de la Gobernación de Córdoba
6. Cierre

DESARROLLO

Se dio inicio al comité técnico con el saludo de la capitana del Cabildo Indígena Retiro de los Indios del Pueblo Zenú, manifestando su interés y necesidades de la comunidad para la construcción del Plan de Vida.

Se abordó la creación del Plan de Vida para la comunidad indígena Retiro de los Indios, destacando la necesidad de un diagnóstico que refleje su cosmovisión y necesidades en áreas como educación, salud, medio ambiente y desarrollo económico.

En su intervención el Dr. Jorge Roqueme, enlace étnico del Departamento de Córdoba, enfatizó que la identidad cultural debe ser un pilar fundamental en este proceso, instando a la comunidad a identificar sus problemas y proponer soluciones desde su propia perspectiva. Se propuso la creación de un programa educativo que incluya docentes indígenas y la certificación de instituciones educativas, así como la importancia de presentar proyectos con costos a entidades gubernamentales para su gestión.

Expresó su gratitud a los participantes y destacó la relevancia de compartir conocimientos en el contexto de la comunidad indígena. Hizo énfasis en la siembra de maíz y la importancia de elegir variedades que ofrezcan una mejor calidad alimentaria. Además, propuso un ejercicio de respiración para sincronizar las energías del grupo.

También subrayó la necesidad de contar con equipos interdisciplinarios y la inclusión de jóvenes y adultos en mesas de trabajo para asegurar una metodología participativa. A su vez, se comprometió a participar en una jornada de trabajo para ayudar en la elaboración del plan, destacando el apoyo de la Gobernación de Córdoba y otras instituciones.

Seguidamente intervino del equipo técnico "Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios", el promotor ambiental, David Reza indicando que se tiene programado una asamblea general para organizar equipos de trabajo y definir los componentes del plan. Resaltando, que se realizará un encuentro presencial para establecer la hoja de ruta e indico la importancia de la colaboración y el agradecimiento a la madre naturaleza.

Posterior a ello, intervino la Dra. Lina Espitia, asesora jurídica del proyecto "plan de vida", manifestando la necesidad de implementar la construcción del plan de vida, lo cual permite la intervención y mejoramiento de toda la comunidad en general, a su vez, indicando las debilidades y fortalezas que tiene la misma, teniendo necesidad de conocer más desde el aspecto jurídico sobre la jurisdicción especial indígena, sus componentes, beneficios y demás.

El Dr. Roqueme, nos compartió su experiencia en la elaboración de planes de vida, subrayando la necesidad de un diagnóstico que considere la identidad cultural y las realidades de la comunidad indígena. Mencionó que el plan debe abordar diversas áreas, incluyendo educación, salud y desarrollo económico, y que es fundamental que la comunidad participe activamente en la identificación de sus problemas y soluciones. La conexión entre la identidad cultural y el desarrollo es clave para el éxito del plan.

Destaca la importancia de elaborar un diagnóstico sobre los problemas educativos en la comunidad indígena y de diseñar estrategias para abordarlos. Se menciona la creación de un programa de educación que incluya el nombramiento de docentes indígenas y la necesidad de desarrollar proyectos concretos que puedan ser gestionados ante entidades gubernamentales.

Propone la creación de equipos multidisciplinarios que integren a personas con experiencia en diversas áreas para garantizar la efectividad del plan de vida. Resalta la importancia de la participación activa de la comunidad, sugiriendo la formación de mesas de trabajo que incluyan a diferentes grupos de edad y géneros. La metodología debe ser participativa, evitando enfoques de oficina que desconecten a la comunidad del proceso.

Para finalizar, el Dr., Roqueme, ofreció su participación en una jornada de trabajo para avanzar en el plan de vida de la comunidad indígena.

La capitana del cabildo, agradeció el espacio que nos brindó el Doctor Roqueme, como enlace étnico del Departamento de Córdoba, compartiendo sus conocimientos y experiencias, lo cual motiva para seguir adelante con el proyecto y construcción del Plan de Vida.

Se mencionó la necesidad de colaboración con la Gobernación de Córdoba y el Ministerio del Interior para obtener apoyo en este proceso. La comunidad planea realizar una asamblea general el próximo domingo para organizar equipos de trabajo y definir los componentes del plan.

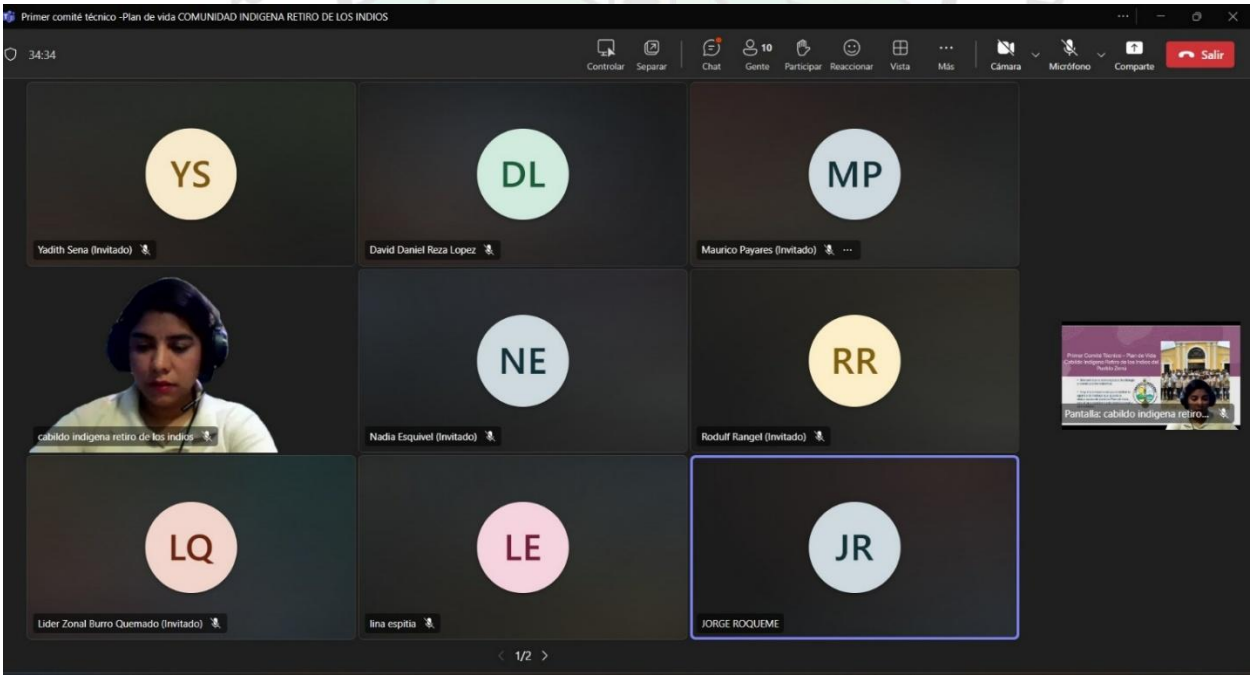
R.L. JESIKA RODRÍGUEZ ESPITIA
C.C. 1.067.911.205 DE MONTERÍA
CABILDO INDÍGENA RETIRO DE LOS INDIOS DEL PUEBLO ZENÚ
NIT. 900.946.703-4.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1. Inicio del comité técnico



Imagen 2. Presentación de los actores



MÁS INFORMACIÓN:
CALLE 12 N 9-57 RETIRO DE LOS INDIOS CALLE CENTRAL
CEL: 314 813 8033 – 317 290 9466
EMAIL: CABILDOINDIGENARETIRODELOSINDIOS@HOTMAIL.COM

Imagen 3. Descripción de lineamientos del comité técnico

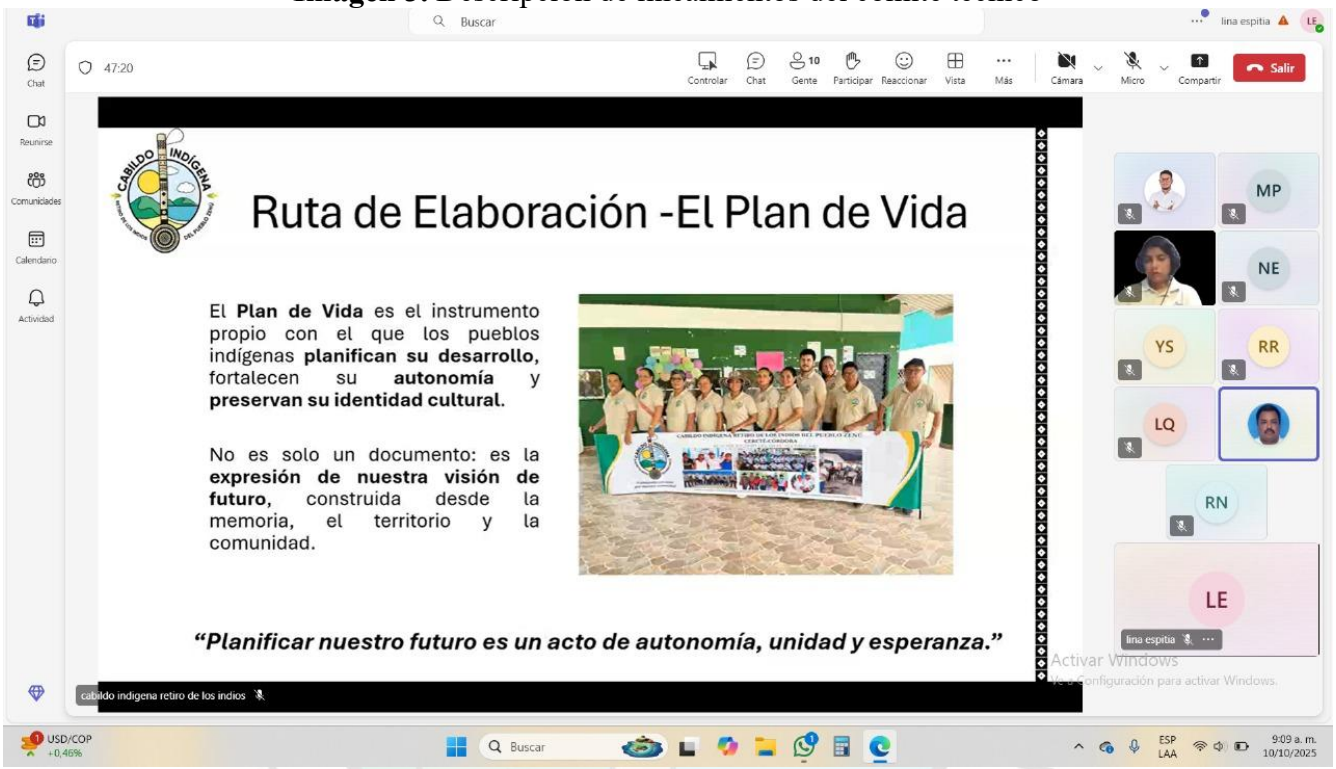
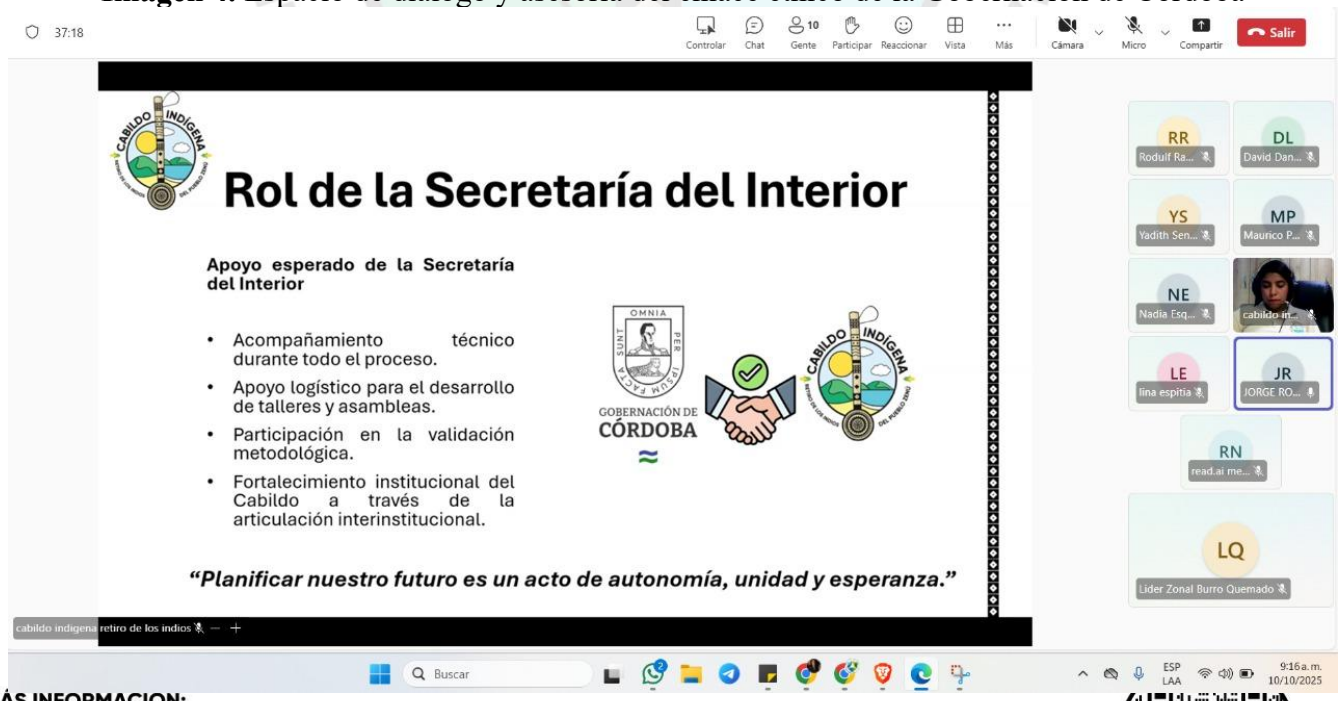


Imagen 4. Espacio de diálogo y asesoría del enlace étnico de la Gobernación de Córdoba



MÁS INFORMACION:
CALLE 12 N 9-57 RETIRO DE LOS INDIOS CALLE CENTRAL
CEL: 314 813 8033 – 317 290 9466
EMAIL: CABILDOINDIGENARETIRODELOSINDIOS@HOTMAIL.COM

Imagen 5. Espacio de Dialogo del equipo

